

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contacto center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Atención de las solicitudes de acceso a la información pública	1. Llenar el formulario de solicitud de acceso a la información pública y enviarlo al correo electrónico: lotaip@cies.gob.ec 2. Recibir la respuesta a través del correo electrónico. 3. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga).	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública.	1. El correo electrónico lotaip@cies.gob.ec ; es direccionado a la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica. 2. Se coordina con la unidad que deba generar, producir o custodiar la información que se ha solicitado. 3. Se elabora la respuesta con apoyo de la Unidad de Comunicación y de la Coordinación de Asesoría Jurídica. 4. Se remite la respuesta elaborada a la máxima autoridad (o a quien se haya delegado oficialmente) para su respectiva firma. 5. Se envía la respuesta por correo electrónico al solicitante.	Lunes - Viernes 08:30 a 16:30	Gratuito	10 días Prórroga 5 días	Ciudadanía en general	Oficina en Quito	www.cies.gob.ec PBX: (593-2) 3827800 - 3827859	Oficinas	No	Formulario	"No aplica", el servicio no se encuentra automatizado.	0	0
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						"NO APLICA" la institución no dispone de servicios para la ciudadanía											
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						30/06/2019											
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL											
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):						DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA											
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):						"NO APLICA", por Resolución No. CIES-R-001-2019 del 2 de enero de 2019, se clasifica al nivel de RESERVADO toda la información, documentos, y/o materiales generados con respecto a los servidores que laboran en el Centro de Inteligencia Estratégica así como el directorio interno, datos personales, comisiones de servicios y en general toda la información que sea generada internamente en el ejercicio de sus funciones y aún después de haber cesado en ellas.											
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						lotaip@cies.gob.ec											
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(02) 3 827-800 - EXTENSIÓN 6024											

